



MEDICION ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA ENTIDAD

No.	Componente del MECI asociado	Lineamiento General por Componente	Literal	Requerimiento asociado al componente	Seguimiento al control (Si, No, En proceso)	Evidencia de seguimiento al control (Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado, esto cuando se responde SI o bien EN PROCESO)	Evaluación
1	AMBIENTE DE CONTROL	El ambiente de control institucional está integrado por todas esas condiciones mínimas que debe garantizar cualquier entidad pública para el ejercicio del control interno. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Documento interno o adopción del MECI actualizado	Si	Documento actualizado y socializado en comité de control interno.	Mantenimiento del control
			b	Un documento tal como un código de ética, integridad u otro que formalice los estándares de conducta, los principios institucionales o los valores del servicio público	Si	Documento actualizado.	Mantenimiento del control
			c	Planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas que rigen y atendiendo con su propósito fundamental institucional (misión)	Si	Planes elaborados, actualizados y socializados en comité de control interno.	Mantenimiento del control

			d	Una estructura organizacional formalizada (organigrama)	Si	Documento actualizado.	Mantenimiento del control
			e	Un manual de funciones que describa los empleos de la entidad	Si	Documento actualizado	Mantenimiento del control
			f	La documentación de sus procesos y procedimientos o bien una lista de actividades principales que permitan conocer el estado de su gestión	Si	Existe el documento, se realiza seguimiento a los procesos, y está en proceso de actualización.	Mantenimiento del control
			g	Vinculación de los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que les rige (carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, entre otros)	Si	Contratos soportados en el área jurídica.	Mantenimiento del control
			h	Procesos de inducción, capacitación y bienestar social para sus servidores públicos, de manera directa o en asociación con otras entidades municipales	Si	Documento actualizado.	Mantenimiento del control
			i	Evaluación a los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que le rige	Si	Seguimiento y auditorías a los procesos y competencias que se le asignan.	Mantenimiento del control

			j	Procesos de desvinculación de servidores de acuerdo con lo previsto en la Constitución Política y las leyes	Si	Evidencia y documentos soportes en el área jurídica.	Mantenimiento del control
			k	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	Si	Rendición de cuentas a la ciudadanía, y a los actores beneficiarios del PDA.	Mantenimiento del control
			l	Presentación oportuna de sus informes de gestión a las autoridades competentes	Si	Cumplimiento por parte de las dependencias responsables.	Mantenimiento del control
2	EVALUACION DEL RIESGO	Toda entidad debe identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Identificación de cambios en su entorno que pueden generar consecuencias negativas en su gestión	Si	Seguimiento al mapa de riesgos.	Mantenimiento del control
			b	Identificación de aquellos problemas o aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y en general su gestión institucional (riesgos)	Si	Seguimiento al mapa de riesgos.	Mantenimiento del control
			c	Identificación de los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones	Si	Elaboración del mapa de riesgos con cada dependencia, y seguimiento a los controles.	Mantenimiento del control

			d	Si su capacidad e infraestructura lo permite, identificación de riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones	Si	Documentos soportes y seguimientos en el área de sistemas.	Mantenimiento del control
3	EVALUACION DEL RIESGO	Los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad junto con sus equipos de trabajo:	a	Hacen seguimiento a los problemas (riesgos) que pueden afectar el cumplimiento de sus procesos, programas o proyectos a cargo	Si	Seguimiento al mapa de riesgos.	Mantenimiento del control
			b	Informan de manera periódica a quien corresponda sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos	Si	Evaluación en comité de control interno.	Mantenimiento del control
			c	Identifican deficiencias en las maneras de controlar los riesgos o problemas en sus procesos, programas o proyectos, y propone los ajustes necesarios	Si	Evaluación a los controles del mapa de riesgos.	Mantenimiento del control
4	EVALUACION DEL RIESGO	Para el manejo de los problemas que afectan el cumplimiento de las metas u objetivos institucionales (riesgos), el jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar si en la entidad:	a	Se definen espacios de reunión para conocerlos y proponer acciones para su solución	Si	comité de control interno	Mantenimiento del control

			b	Cada líder del equipo autónomamente toma las acciones para solucionarlos.	En proceso	Se debe implementar en las distintas dependencias el principio del autocontrol.	Oportunidad de mejora
			c	Solamente hasta que un organismo de control actúa se definen acciones de mejora.	No		Deficiencia de control
5	ACTIVIDADES DE CONTROL	Una vez identificados los problemas que afectan el cumplimiento de los planes de la entidad o su gestión institucional, la entidad debe diseñar los controles o mecanismos para darles tratamiento. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	La definición de acciones o actividades para para dar tratamiento a los problemas identificados (mitigación de riesgos), incluyendo aquellos asociados a posibles actos de corrupción	En proceso	Definir planes de mejoramiento.	Oportunidad de mejora
			b	Mecanismos de verificación de si se están o no mitigando los riesgos, o en su defecto, elaboración de planes de contingencia para subsanar sus consecuencias	En proceso	Definir planes de mejoramiento.	Oportunidad de mejora

			c	Planes, acciones o estrategias que permitan subsanar las consecuencias de la materialización de los riesgos, cuando se presentan	En proceso	Evaluación de controles.	Oportunidad de mejora
			d	Un documento que consolide los riesgos y el tratamiento que se les da, incluyendo aquellos que conllevan posibles actos de corrupción y si la capacidad e infraestructura lo permite, los asociados con las tecnologías de la información y las comunicaciones	Si	Documento soporte Mapa de riesgos.	Mantenimiento del control
			e	Un plan anticorrupción y de servicio al ciudadano con los temas que le aplican, publicado en algún medio para conocimiento de la ciudadanía	Si	Plan anticorrupción elaborado y socializado.	Mantenimiento del control
6	INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Las entidades deben procurar, de acuerdo con sus propias capacidades internas, que la información y la comunicación que requiere para su gestión y control interno fluyan de manera clara. Acorde con lo anterior, indique si se cuenta con:	a	Responsables de la información institucional	Si	Oficina de prensa, Pagina Web, Área de Gestión social.	Mantenimiento del control
			b	Canales de comunicación con los ciudadanos	Si	Página Web, Oficina de prensa, Área Gestión social, PQRS.	Mantenimiento del control

			c	Canales de comunicación o mecanismos de reporte de información a otros organismos gubernamentales o de control	En proceso	Fortalecimientos a los canales de información internos y externos.	Oportunidad de mejora
			d	Lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado	Si	Plan de seguridad de la información.	Mantenimiento del control
			e	Identificación de información que produce en el marco de su gestión (Para los ciudadanos, organismos de control, organismos gubernamentales, entre otros)	En proceso	Fortalecimientos a los canales de información internos y externos.	Oportunidad de mejora
			f	Identificación de información necesaria para la operación de la entidad (normograma, presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnológica)	Si	Socialización por parte de la alta gerencia del plan de acción e inversión.	Mantenimiento del control
			g	Si su capacidad e infraestructura lo permite, tecnologías de la información y las comunicaciones que soporten estos procesos	Si	Documentos soportes y seguimientos en el área de sistemas.	Mantenimiento del control

7	ACTIVIDADES DE MONITOREO	Las entidades deben valorar: la eficiencia y eficacia de su gestión y la efectividad del control interno de la entidad pública con el propósito de detectar desviaciones y generar recomendaciones para la mejora. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Mecanismos de evaluación de la gestión (cronogramas, indicadores, listas de chequeo u otros)	Si	Auditorías internas	Mantenimiento del control
			d	Algún mecanismo para monitorear o supervisar el sistema de control interno institucional, ya sea por parte del representante legal, o del área de control interno (si la entidad cuenta con ella), o bien a través del Comité departamental o municipal de Auditoría.	Si	Oficina de control interno, comité de control interno, relación con entes de control externos, comité departamental de control interno.	Mantenimiento del control
			f	Medidas correctivas en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoría	En proceso	Definir auditorías especiales	Oportunidad de mejora
			g	Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con instancias de control internas o externas	Si	Seguimiento a las acciones de mejora suscritas con los entes de control.	Mantenimiento del control

8	ACTIVIDADES DE MONITOREO	¿La entidad ha solicitado hacer parte del Comité Municipal de Auditoría, a efectos de contar con un escenario para compartir buenas prácticas en materia de control interno, así como analizar la viabilidad de contar como mínimo con un proceso auditor en la vigencia?	h	La entidad participa en el Comité Municipal de Auditoría?	Si	Mediante Acta 001 del 21 de julio del 2020, se creó el comité departamental de control interno.	Mantenimiento del control interno.
9	ACTIVIDADES DE MONITOREO	El jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar si en la entidad el manejo que se ha hecho a los problemas que afectan el cumplimiento de sus metas y objetivos (riesgos) le ha permitido:	a	Evitar que los problemas (riesgos) obstaculicen el cumplimiento de los objetivos.	En proceso	Seguimiento al mapa de riesgos.	Oportunidad de mejora
			b	Controlar los puntos críticos en los procesos.	En proceso	Evaluar los procesos desde las entradas hasta las salidas.	Oportunidad de mejora
			c	Diseñar acciones adecuadas para controlar los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (riesgos).	En proceso	Seguimiento al mapa de riesgos.	Oportunidad de mejora
			d	Ejecutar las acciones de acuerdo a como se diseñaron previamente.	En proceso	Seguimiento al mapa de riesgos.	Oportunidad de mejora

			e	No se gestionan los problemas que afectan el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales (riesgos).	En proceso	Seguimiento al mapa de riesgos.	Oportunidad de mejora
--	--	--	---	---	------------	---------------------------------	-----------------------